

Recordando el Día de la Reforma

31 de Octubre, Día de la Reforma

"Por amor a la verdad y en el afán de sacarla a luz, se discutirán en Wittenberg las siguientes el Estado o la ciudadanía de un determinado país el camino para ser parte de la iglesia, sino la proposiciones bajo la presidencia del R. P. Martín Lutero, Maestro en Artes y en Sagrada Escritura y Profesor Ordinario de esta última disciplina en esa localidad. Por tal razón, ruega que los que no puedan estar presentes y debatir oralmente con nosotros, lo hagan,

(Tesis)... 62... El verdadero tesoro de la iglesia es el sacrosanto evangelio de la gloria y de la gracia de Dios. 63...Empero este tesoro es, con razón, muy odiado, puesto que hace que los primeros sean postreros. 64... En cambio, el tesoro de las indulgencias, con razón, es sumamente grato, porque hace que los postreros sean primeros....

aunque ausentes, por escrito. En el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Amén."

En Alemania, en la Catedral de la ciudad de Wittemberg en el año 1517, un fraile agustino, clavó en la puerta noventa preguntas o tesis invitando a que fueran discutidas.

La razón que lo llevó a hacerlo, era su rechazo a que se pudiera mediante un pago de dinero comprar indulgencias que aseguraban que saldrían del purgatorio quienes así lo hicieran. El martillo con que clavó las tesis Martín Lutero, pegó muy duro y sus ecos siguen sonando casi 500 años después.

Lo que nos identifica de sus famosas tesis como evangélicos, son la necesidad permanente de volver a la Biblia, haciéndola nuestra norma de práctica y fe; el derecho a interpretarla; a su lectura personal y sin intermediarios y el de unirse a la iglesia que su conciencia le dictara. Nos une también la afirmación de libertad religiosa que implicaron, ya que ahí en más, no era

personal y libre voluntad de que así fuera.

En nuestros días, el profesor de la Universidad de Wittemberg, estamos seguros censuraría con nuevos golpes de martillo a aquellos que buscan una religiosidad en donde la fe se convierta en mercadería de consumo, las expresiones espiritua-

les en excesos alarmantes, en reemplazo de lo que debe ser un seguimiento profundo de Jesús.

Denunciaría en forma enérgica a los que comercian con la fe ofreciendo un evangelio de oferta y no de demanda, a los que lucran con emociones manipuladas o con fanatismos sin sentido, a los que buscan convertirse en nuevos pontífices, ejerciendo caudillismos autoritarios buscando ser obedecidos y queriendo disponer de las mentes y voluntades de hombres y mujeres.

Los martillazos de Lutero siguen resonando todavía. La Iglesia ira reformándose siempre, lo que no cambiará es la necesidad de que Cristo siga siendo su Cabeza y la responsabilidad de quienes la constituimos, de llevar el Evangelio, predicando a toda criatura y estando con aquellos

El famoso Sello de Lutero, diseñado por el propio Reformador: una cruz negra (Cristo crucificado) dentro de un corazón rojo (la fe en el Salvador) en una rosa blanca (el color de los ángeles) sobre azul celeste (el gozo celestial por venir).

Las 95 tesis de Martin Lutero



Félix González

España

uien crea que el tema de las 95 tesis de Lutero es un fósil histórico que carece de toda relevancia actual, se equivoca por completo. El tema es de rabiosa actualidad, y es que el negocio que promueve la conciencia de culpa y la necesidad de perdón no

Si ayer era el dominico Tetzel quien vendía con gran éxito las indulgencias en Alemania, hoy nuestro pueblo en España compra sus indulgencias científicas por 10 'o 20 euros en cualquier librer'ia de Madrid.Si en el documento que comercializabaTetzel estaba escrito: Tus pecados te son perdonados, en las modernas indulgencias científicas de nuestras librerías está escrito: Tus pecados te son explicados, no existen, son mera imaginación. Vive tranquilo. Lo malo es que siempre que se intenta explicar el pecado, excusarlo o removerlo o invalidarlo con argumentos, el hombre es engañado en lo relacionado con su salvación eterna. La Biblia dice: El que confiese su pecado, experimentará que Jesús es fiel $y\,justo\,para\,perdonar\,pecados\,y\,salvar\,eternamen$ te (1 Juan 1:9). Pero, vayamos a la historia:

El martillazo de las 95 tesis

El sábado 31 de octubre de 1517, víspera de Todos los Santos, entre las 11 y las 12 de la mañana, Martín Lutero clavó en la puerta de la iglesia del castillo de Wittemberg sus 95 tesis escritas en latín contra el mal uso y abuso de las indulgencias.

De esta manera seguía la costumbre académica del lugar que se valía de la puerta central de la iglesia a modo de "tablón de anuncio" donde se hacían públicas las reuniones y discusiones de interés académico. Lutero, además, envió ese mismo día un ejemplar de sus tesis al arzobispo de Maguncia, Alberto de Brandemburgo.

De entre el profesorado de la Universidad no hubo nadie que se prestara al debate público. Sin embargo, para sorpresa del propio Lutero, las tesis provocaron una reacción enorme en un tiempo record. Se esparcieron por toda Alemania con la velocidad de una centella. Algunos estudiantes las tradujeron al alemán, y tan sólo 14 días después de su aparición pública en Wittemberg fueron impresas en Nuremberg. Y antes de fin de año se podían leer en Basilea.

Contenido de las tesis

Las tesis son razonables, mesuradas y se atienen al tema. Una parte de ellas es de carácter general, otra parte trata del uso equivocado de las indulgencias y una tercera se ocupa de su recto uso.

En ninguna parte cuestiona o ataca Lutero dogma alguno. Tampoco ataca al Papa, más bien se aprecia en las Tesis una delicada convicción en las buenas intenciones del Papa. Una parte de las Tesis es muy conservadora y católica (Tesis 7, 61, 64, 71,77 y más). Otras, en cambio, tienen claros rasgos evangélicos (Tesis 1, 5, 36, 62, 66 y más). No obstante, algo originalmente ajeno a las 95 tesis fue provocar una reforma religiosa. Lo único que pretendía $Lutero\,con\,su\,publicaci\'on\,era\,limpiar\,y\,proteger\,de$ abusos las indulgencias, pero en ninguna manera provocar su abolición.

Fondo de las tesis

El fondo de las Tesis es básicamente evangélico. El redescubrimiento del evangelio brilla con claridad y fuerza a través de las Tesis, no obstante toda la escoria del pensamiento del catolicismo medieval que arrastran aún. Esto puede verse en las siguientes frases:

"Cuando nuestro Señor y Maestro Jesucristo dice: "Haced penitencia... ("Arrepentíos")", quiere decir que toda la vida de los creyentes debe ser una peni-

tencia (arrepentimiento) continua y sin fin" (Tesis 1). Con estas palabras Lutero define la penitencia o arrepentimiento en sentido evangélico, como una actitud básica de la vida cristiana, v deja de interpretarla como un mérito eclesiástico o acción puntual u obra meritoria.

Cualquier cristiano verdaderamente arrepentido tiene derecho a la remisión plenaria de pena y culpa, aun sin carta de indulgencias (Tesis 36).

¿Qué necesidad tienen de una indulgencia del Papa los que por una perfecta contrición tienen ya pleno perdón? (Tesis 87).

No se puede poner la confianza en las indulgencias. No hay nada peor que si, a causa de ellas, los cristianos pierden el temor de Dios (Tesis 49).

El Papa no puede perdonar culpa alguna, sino declarar y testimoniar que ha sido perdonada por Dios (Tesis 6). Esta es la actitud básica de la pastoral evangélica o protestante.

"Aquel que socorre al pobre o ayuda al indigente, realiza una obra mayor que si comprase indulgencias" (Tesis 43).

"El verdadero tesoro de la Iglesia es el sacrosanto evangelio de la gloria y de la gracia de Dios" (Tesis 62) - y no el denominado "tesoro de los santos". Esta es la más preciosa de las 95 tesis. Estas frases hablan del redescubrimiento del evangelio, resumen genuina espiritualidad, exhortan a un sincero arrepentimiento y no niegan la pena por causa del pecado. Se advierte también en las 95 tesis la calidez de Lutero hacia el pueblo objeto de su amor.

Los efectos de las tesis

A nosotros hoy las 95 tesis nos parecen todavía demasiado católicas. Pero para los contemporáneos de Lutero significaron un poderoso toque de trompeta que llamaba al combate, pues si el Papa no podía remitir penas del Purgatorio, si existía perdón de pecados sin indulgencias, si era me-



jor dar a los pobres que comprar indulgencias, entonces todo lo relacionado con el negocio de las indulgencias era mera ilusión y el negocio se derrumbaba. Las predicaciones relacionadas con las indulgencias perdían su fuerza y su razón de ser. Y así es precisamente cómo interpretaron las tesis los contemporáneos de Lutero. De esta manera, y sin que Lutero se lo hubiera propuesto inicialmente, las Tesis se convirtieron en el comienzo de la ruptura con Roma, y el 31 de octubre de 1517 se convirtió en el comienzo de la historia de la Reforma Protestante.

En tan sólo cuatro semanas las Tesis llegaron a los más recónditos rincones de Alemania, y el pueblo se levantó saludando el alba de la llegada del nuevo día que traía la libertad del evangelio.

A principios de 1518 Lutero publicó sus "Explicaciones a las Tesis", que iban notablemente más allá de las mismas Tesis.

Con la firmeza y el valor que otorga la fe siguió firme su camino. En esta obra Lutero cuestiona:

- La supremacía de la Iglesia de Roma. • La investidura del Papa con los dos poderes:
- el político y el espiritual. La acción "ex opere operato" (por sí mismo, sin consideración de la actitud interior de la persona, o sea, casi como si se tratara de un poder mágico)
- ·Los méritos de los santos. El documento concluye con la frase comentario a la tesis 89: "La Iglesia está necesitada de una reforma, y ésta no es obra de un hombre..., sino de Dios solamente. Y el tiempo del inicio de esta reforma sólo lo conoce aquel que creó el tiempo". Y, efectivamente, la Historia nos dirá que el tiempo de Dios, había llegado.